



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
de la Educación Superior"Año del Bicentenario del Perú:
200 años de Independencia"BICENTENARIO
PERÚ 2021

PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ENCARGATURA PARA PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA 2024 PARA EL IESPP "MANUEL GONZALEZ PRADA" INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE:

La inscripción de los/as postulantes a este proceso se realiza, a través del envío de un expediente al correo electrónico designado por el Comité de Evaluación (CE) del IESPP/MGP el cual debe contener la documentación que sustenta el cumplimiento de las condiciones establecidas en los numerales 5.4.2.1.2, literales B, C, D, E, F, G, H, I y J del numeral 5.1.5 de la norma técnica RVM 167-2023-MINED, para cada puesto de gestión pedagógica convocado. Además, debe adjuntar la Declaración Jurada que acredita no encontrarse incurso en los impedimentos para su postulación (Anexo 1) y el Plan de Trabajo solicitado de acuerdo a las características detalladas en los requerimientos propios del puesto al que postula.

Cada postulante es responsable de la información que envíe al correo electrónico designado por el CE del IESPP "MGP", así como de las omisiones en las que pueda incurrir.

El Plan de Trabajo para el puesto de gestión pedagógica al que postula, debe tener la siguiente estructura:

- Presentación/ Introducción
- Objetivos
- Estrategias/ actividades
- Metas
- Indicadores de medición del cumplimiento de las metas
- Responsables
- Recursos y Presupuesto
- Cronograma de ejecución

II. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES VIRTUALES:

- IESPP "Manuel González Prada"
- convocatoriasmgp2024@gmail.com